2015

CODTS SEVILLA

MEMORIA DE GESTIÓN
2015

Colegio Profesional de
Trabajo Social
de Sevilla

[MEMORIA DE GESTIÓN 2015]

INDICE

1. Presentación
2. Órganos de Gobierno
3. Organización del Colegio
4. Líneas de actuación
5. Programas en curso
6. Consejo Andaluz
7. Consejo general
8. El Colegio en los medios
9. El Colegio en imágenes

1

PRESENTACIÓN

Estimada y estimado compañera/o:

El documento que se acompaña pretende organizar, de manera sistematizada, el trabajo que la Junta de Gobierno ha realizado durante este último curso en la provincia de Sevilla.

Son mucho los retos, desafíos e inquietudes que a la profesión se le plantean: el desempleo, el primero de ellos. Paralelamente hemos vivido y vivimos cambios legislativos que a nivel estatal y autonómico afectan y afectarán al futuro de la profesión. En ellos hemos y seguimos trabajando, muy especialmente en lo que a la futura ley de servicios sociales respecta. En este sentido, hemos y seguiremos trabajando con tesón y ahínco ante las instituciones (Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo, Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, ...) defendiendo, con las propuestas de todas y todos, el prestigio y reconocimiento de la profesión, con el ánimo de que éstas posibiliten la **consolidación del trabajo social como profesión nuclear del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía**. Muestra de ello es el reconocimiento que el proyecto de ley hace a los profesionales del trabajo social como ***profesional de referencia del Sistema***, cuestión nuclear para el futuro y presente de la profesión. Como botón de muestra se ha conseguido que, en el último Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, celebrado el 30 de mayo de 2016, se aprobara por unanimidad de todos los grupos y concejales, una moción presentada por el Colegio en la que se reconoce y apoya el decálogo de propuestas en el que este Colegio y el Consejo Andaluz vienen trabajando, en aras a la **consolidación de un Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía**.

Respecto a las relaciones entre Universidad y Mercado, se han intensificado las relaciones entre ambas instituciones, celebrando actos conjuntos que han ayudado a estrechar el sentido de cada institución: **formar y cualificar a futuros profesionales**, de un lado; y trabajar en aras a la **inserción profesional de las y los nuevos profesionales**. El Día Mundial del Trabajo Social, 15 de marzo de 2016, se organizó y celebró conjuntamente entre Colegio y Universidad, UPO. Hemos conseguido, por primera vez que a este acto acudieran Rector de la Universidad Pablo de Olavide, Consejera de Igualdad y Políticas Sociales y Defensor del Pueblo, lo que implica un respaldo y reconocimiento a la profesión en el ámbito de la Provincia.

Otro acto, significativamente importante en el impulso y desarrollo profesional de las y los trabajadoras/es sociales, lo supuso la organización y celebración de las **Segundas Jornadas de Coordinación entre los Sistemas Públicos de Servicios Sociales y Salud**, celebradas en el otoño de 2015, y en las que pudimos contar con la presencia y colaboración del Director-Gerente de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia (ASSDA), quien actualmente compatibiliza esa responsabilidad junto con la de Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales, Manuel Martínez Domene. Asimismo, también pudimos contar con la participación de la Presidenta del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social: Ana Lima.

El Colegio ha sido anfitrión en los preparativos y desarrollo del **II Simulacro que sobre Emergencias y catástrofes naturales** que ha realizado el Ejército de España, mediante la Unidad Militar de Emergencias (UME). Esta actuación ha venido a avalar los trabajos que ya venía realizando este Colegio Profesional en aras a la constitución de un **retén de profesionales del trabajo social en el ámbito de las emergencias sociales**. En este sentido se han realizado dos acciones formativas, se viene trabajando en la constitución de una vocalía sobre emergencias sociales, se ha constituido el retén, y estamos a la espera de continuar las conversaciones ya iniciadas con el ayuntamiento de Sevilla, la Diputación Provincial y Emergencias de la Junta de Andalucía.

En el ámbito de la formación se ha creado un **directorio de expertas y expertos en formación**, tanto presencial como online, en aras a adaptar la formación y reciclaje de las y los

profesionales a los retos que la sociedad de la información y comunicación demanda. Actualmente existen esos dos directorios de expertos que serán actualizados próximamente para dar entrada a otras compañeras y compañeros que lo deseen. Complementariamente, y como medida que posibilite el acceso de los recursos a las y los compañeros que lo deseen, se ha creado la **plataforma de formación online**, con la finalidad de favorecer el acceso a la formación bajo los criterios de igualdad y accesibilidad. Para finalizar este capítulo, en 2015 se iniciaron gestiones con organizaciones e instituciones del ámbito universitario con la finalidad de que el Colegio y **las personas colegiadas puedan participar u ofrecer formación de posgrado**, con el ánimo de favorecer las condiciones de acceso de las y los colegiadas/os a este tipo de formación. Se han y están realizando gestiones con distintas universidades de Sevilla, Andalucía y/o el resto de España.

En el campo del **desarrollo científico de la profesión**, se iniciaron el año pasado acuerdos y proyectos dirigidos al campo de la investigación científica en el ámbito del trabajo social: en este tema se está **trabajando con universidades** latinoamericanas, con las que el Colegio ha suscrito convenios de colaboración, especialmente con el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Jalisco (México); como en el ámbito europeo y nacional, especialmente con el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Huelva, y con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) con la que este Colegio Profesional tiene suscrito un Convenio Marco de colaboración. Investigación y publicación van de la mano: consecuentemente, en 2015 se iniciaron las conversaciones para que el Colegio se dote de una **Revista de Carácter Científico** desde dónde poder publicar con rigurosidad las buenas prácticas e investigaciones de aquéllas compañeras y compañeros que lo deseen.

En el campo de la **I+D+I** estimo necesario, por su trascendencia e interés, destacar el proyecto de investigación que el Colegio, mediante su aval ante el Departamento de Trabajo Social de la UPO, ha presentado ante organismo de la UE que, de ser aprobado, permitirá la **investigación conjunta entre universidad y Colegio en el ámbito del Trabajo Social con Familias**.

Con entidades y organizaciones profesionales, sindicales, universitarias, políticas, empresariales ..., se han y se están firmando **acuerdos y convenios de colaboración que posibiliten servicios y prestaciones** a las y los profesionales colegiadas y colegiados. Mediante estos acuerdos, se ha conseguido que compañeras y compañeros que deseen **iniciarse en la práctica profesional del ejercicio libre** dispongan de despachos de manera gratuita. Este servicio ha sido posible gracias a los acuerdos firmados con la Fundación SAR Quavitae, como con REIFS.

Quedan muchas cuestiones por citar, enumerar y desarrollar, por ello te invito a que **te adentres en la lectura del Informe de Gestión** que esta Junta ha elaborado y en el que no sólo quedan recogidas las actuaciones más relevantes, también el trabajo, la ilusión y el esfuerzo que este equipo ha realizado, de manera desinteresada, en aras al **impulso y desarrollo de la profesión y de los intereses y necesidades de cada compañera y cada compañero de trabajo**.

Sería injusto si no mencionara especialmente a cada una de las personas que con su **trabajo y esfuerzo profesional** hacen posible que las propuestas se hagan realidad, que los servicios lleguen a cada colegiada y colegiado, que la institución colegial sirva a las necesidades de cada persona colegiada, ...

Para finalizar me gustaría hacerlo con el poema de Eduardo Galeano que este equipo acogió como **lema** para su campaña y que mantiene durante esta andadura de servicio a la profesión:

> *Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, ... Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, ... Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.*



Fdo: Gonzalo Cañestro Fernández.

2

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

(Órgano máximo de decisión)

JUNTA DE GOBIERNO

(Órgano representativo y de gestión)

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Sevilla, creado por Ley 10/82, de 13 de abril, es una corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el lícito cumplimiento de sus fines, amparada por la Ley y reconocida por el Estado y la Comunidad Autónoma Andaluza.

Según el art. 31 de los ESTATUTOS DEL COLEGIO PROFESIONAL DE DIOPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE SEVILLA, *son órganos de gobierno de esta Corporación; La Asamblea General, como máximo órgano de decisión y la Junta de Gobierno, como órgano representativo y de gestión.*

La Asamblea General, está compuesta por el Presidente, la Junta De Gobierno y todos los colegiados presentes o legalmente representados.

La Junta de Gobierno, está compuesta por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y entre uno y cinco Vocales, en función del número de personas colegiadas adscritas al Colegio.

3

ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

1. ASAMBLEA

En la Asamblea tanto general como ordinaria pueden participar en ella todos los colegiados que estén en pleno ejercicio de sus derechos.

Sus acuerdos, válidamente adoptados, obligan a todas las personas colegiadas, incluso a la que voten en contra, se abstengan o no asistan.

Durante el 2015, se ha celebrado una Asamblea General Ordinaria el 25 de marzo.

2. JUNTA DE GOBIERNO

Es el órgano de representación y gestión del Colegio, al que corresponde, con sujeción al Ordenamiento Jurídico y a los presentes Estatutos.

Los miembros, deberán estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y corporativos, deberán tener su residencia en Sevilla y un mínimo de seis meses de colegiación.

La asistencia a las sesiones es obligatoria, salvo justificada causa de fuerza mayor, entendiéndose como renuncia al cargo la ausencia injustificada a tres consecutivas.
Durante el 2015, se han celebrado las siguientes reuniones de

Reuniones de la Junta de Gobierno.

2015	
	9 de eneo
	12 de enero
	23 de enero
	30 de enero
	6 de febrero
	19 de febrero
	6 de marzo
	23 de marzo
	25 de marzo
	20 de abril
	6 de julio
	4 de septiembre
	23 de diciembre

Las y los miembros de la Junta de Gobierno durante este año han sido:

- ✓ Presidencia: Gonzalo Cañestro Fernández
- ✓ Vicepresidencia: Juan Antonio Hurtado Casau
- ✓ Tesorería: -José Antonio Alfaro Manzano (hasta 20 de abril de 2015)
  - Antonio Gálvez Pichardo (desde 20 de abril de 2015)
- ✓ Secretaría: Ana María Cobos Romero
- ✓ Vocalía:-Rocío López Gómez (hasta 9 de febrero de 2015)
  -José Vázquez Rodríguez (hasta 9 de febrero de 2015)
  -Josefa Carmen Santana Quevedo (hasta 20 de abril de 2015)
  -Rafael Romero Pérez
  -Mª Jesús Cuerva Salas (desde 20 de octubre de 2015)

3. PERSONAL CONTRATADO

- ✓ **Personal técnico**, durante el 2015, se ha ampliado la plantilla técnica con tres nuevas contrataciones como personal trabajador del Colegio.

A través de un proceso de selección elaborado por una empresa externa líder en el sector de Recursos Humanos.

Todas son Diplomadas en Trabajo Social y colegiadas en nuestro Colegio de Sevilla.

Pasan a ocupar áreas de nueva creación:

- ✓ Coordinación Técnica: Inmaculada Montérdez Santos (desde el 16 de febrero de 2015). (20h/semana)
- ✓ Área de Formación: Irene Cárdenas García (desde el 16 de febrero de 2015). (15h/semana)
- ✓ Área Sociosanitaria: Amparo Carretero Palacios (desde el 18 de febrero de 2015) (15h/semana)

- ✓ **Personal administrativo**, durante el año 2015, han seguido formando esta área:
  - ✓ Yedra Pappalardo Alcántara (desde el año 1990). (25h/semana)
  - ✓ Daniel Fernández Martínez (desde el año 2000) (40h/semana)

La apuesta decidida del Colegio por la creación de un Equipo Técnico ha supuesto un trabajo de creación y adaptación de puestos de trabajo y de red de trabajo en equipo y ha consolidado una estructura de trabajo en equipo, que se ha visto reflejada en la implementación de nuevos puestos de trabajo.

Esto ha generado la adaptación del nuevo equipo de trabajo y la puesta en marcha de nuevos procedimientos administrativos y de funcionamiento a la vez

4

LINEAS DE ACTUACIÓN

Desde la incorporación de la nueva Junta de Gobierno, se están ofreciendo servicios útiles y de calidad a nuestros/as colegiados/as y acercando el Colegio a todas las personas e Instituciones relacionados con nuestra profesión y los sectores donde nuestra figura como Trabajador/a Social, está inmersa de una u otra forma.

El Plan de Trabajo 2015, aprobado en Asamblea General el pasado 25 de marzo de 2015, recogía una serie de líneas de actuación que marcamos y con las que nos presentamos ante nuestros/as colegiados/as como Junta de Gobierno.



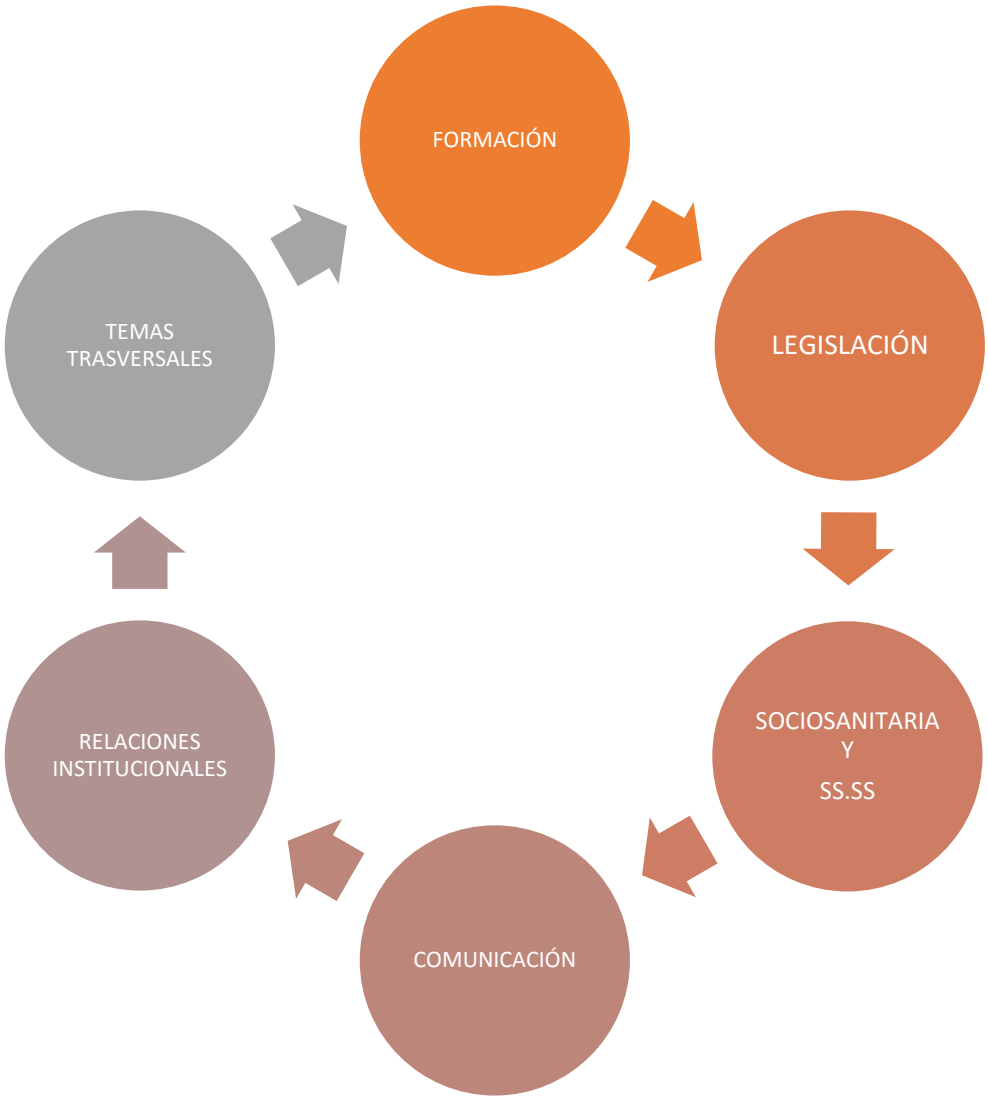
En cada una de las áreas, nos marcamos un objetivo general que sirviera de guía para el trabajo que desarrollaríamos durante todo el año:

FORMACIÓN	•POTENCIAR LA FORMACIÓN PARA QUE LLEGUE A SER UNO DE LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES DEL COLEGIO
PROFESIÓN	•ATENDER LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA HACER UNA DEFENSA INTEGRAL DE LA PROFESION DEL TRABAJO SOCIAL, CREANDO INSTRUMENTOS DE TRABAJO PARA TAL FIN.
COMISIONES	•PROMOVER LA CREACCIÓN DE COMISIONES COMO LUGARES DE ENCUENTRO DE LOS/AS COLEGIADOS/AS PARA TRATAR TEMAS QUE LE AFECTEN PROFESIONALMENTE Y QUE A LA VEZ SE CONVIERTAN EN HERRAMIENTAS DE APOYO A L COLEGIO
EMPLEO	•POTENCIAR EL ACCESO AL EMPLEO TRADICIONAL Y LA BÚSQUEDA DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO
GESTIÓN INTERNA	•MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEL COLEGIO PARA QUE DEN UN BUEN APOYO A LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA Y A LOS SERVICIOS PARA LOS cOLEGIADOS/AS
COMUNICACIÓN	•MEJORAR LA COMUNICACIÓN, EN TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOCOLOGÍAS
RELACIONES INSTITUCIONALES	•AMPLIAR NUESTRAS RELACIONES CON INSTITUCIONES Y/O EMPRESAS, Y AUMENTAR NUESTRA VISIBILIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Estas líneas generales, se han concretado en diferentes áreas de trabajo, las cuales incluyen las actuaciones que de manera más concreta se van a ejecutar en los planes de trabajo y que a la vez sentarán las bases de un trabajo serio y de calidad.

Sumando los conocimientos de nuestro personal colegiado, hemos intentado enriquecer cada uno de estos planes, trabajando en conjunto, con la experiencia acumulada por todos/as en campos muy diversos y diferentes que han supuesto incorporaciones y puntos de vista muy positivas a dichas áreas.

Estas grandes áreas son:



4.1-FORMACIÓN

Los **objetivos** que nos planteamos en el Plan de Trabajo para esta área eran fundamentalmente:

1. Crear herramientas que permitan articular procedimientos para ofrecer una formación de calidad.
2. Realizar un plan de formación a partir de las necesidades y prioridades expresadas por el personal colegiado.
3. Ofrecer nuevos cauces formativos y de intercambio de prácticas de la formación.
4. Iniciar la sistematización y divulgación teórica y práctica.

Para materializar estos objetivos **hemos trabajado** en:

- Realizar un Plan Anual de Formación.
- Canalizar y fomentar la participación de colegiadas/os en TS DIFUSIÓN.
- Elaboración, de una revista de carácter científico del Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla.
- Implantar sistema de formación online.
- Adecuar Plan de Formación a egresados/as.
- Registro de formadoras y formadores del Colegio Profesional de Trabajo Social.

Con **actividades,** **como:**

- Cursos de formación
- Creación de espacios divulgativos
- Colaboraciones con Universidades
- Convenios de prácticas en empresas
- Difusión de información a través de diferentes medios
- Difusión de revistas

➢ Cursos de formación

A este apartado le hemos dado especial tratamiento, porque la apuesta que hemos hecho hemos querido que acoja las necesidades de las personas colegiadas, sobre todo a la hora de elegir temática, hemos intentado que fueran interesante y demandadas por nuestros/as colegiados/as.

Para ello hemos intentado atender a las sugerencias que a través de los emails nos han hecho llegar algunas de las personas colegiadas.

Además de llevar a cabo la organización y realización de dichos cursos que a continuación se exponen, hemos hecho la difusión de otros a través de correo masivo, organizado por otras entidades y que hemos visto interesante que nuestros/as colegiado/as conocieran y pudieran tener la opción de realizarlos o no. Algunos de esos curso de formación que hemos difundido por las redes han sido a propuesta de nuestros/as colegiados/as que eran quienes lo organizaban o de alguna manera colaboraban con la entidad organizadora.

- **El Derecho administrativo. Visión práctica de su aplicación en la gestión de las políticas sociales.**

Fecha	• Mayo, 12,13,14,19,20 y 21
Horario	• Tarde: 16.00h a 20.00h
Lugar	• Sede Colegio Profesional de Sevilla
Horas lectivas	• 24 horas
Docente	• D. Joaquin Fernández Quintero
Objetivo	• Facilitar un conocimiento general sobre el Derecho Administrativo, proporcionándoles una visión práctica y a su vez de conjunto, en referencia a su aplicación en la gestión de las políticas sociales por parte de la Administración Pública

- **I Jornadas divulgativas sobre emergencias en catástrofes y desastres.**



- **Curso de Inglés conducente a B1.**

Debido a las exigencias del mercado actual, el Inglés es una asignatura que muchas personas tienen pendiente, nuestros/as colegiados/as también, por tanto la Junta de Gobierno, a hecho una apuesta importante para poder ofrecer desde el Colegio un Curso de Inglés, con unos precios más asequibles para nuestros colegiados/as.

Ester curso tiene como ponente a un profesor nativo ingles con una gran experiencia como formador, el horario es de mañana y/o tarde, dos horas a la semana y el nº de horas corresponde a un curso académico.

➢ Formación On-Line.

Se han hecho las gestiones oportunas para poner en marcha la plataforma de formación. Durante este año hemos estado centrado en el procedimiento burocrático que conlleva la elección, selección y contratación de la empresa encargada de poner al servicio del Colegio una plataforma virtual donde podamos poner los cursos que le interesen a nuestros/as colegiados/as.

➢ Cursos de verano de la UPO

En este año se han solicitado tres cursos de verano en la Universidad Pablo de Olavide, de ellos nos han concedido uno.

- Solicitado y no concedido: "Coordinación de parentalidad."
- Solicitado y no concedido: "Violencia intrafamiliar"
- **SOLICITADO Y CONCEDIDO**: "***El individuo como motor de cambio en los procesos de inclusión social.***" Colegiado: *Alejandro Martín Pluma & Colegio Profesional de Trabajo Social.*

  En este caso, el Colegio a través de un convenio de colaboración que el colegiado presentó a la Fundación Pablo de Olavide, respaldó al colegiado para la concesión de dicho curso de verano. Este se celebró durante los días 23 y 24 de julio en la sede Olavide en Carmona.

➢ Espacios divulgativos "saber más sobre…"

Este espacio se crea para compartir experiencias o momentos de encuentro entre personas colegiadas, alrededor de una serie de temas de actualidad o en cualquier caso, de interés para dichas personas. Cualquier persona colegiada puede ofrecerse para dar a conocer o hablar sobre un proyecto en el que trabaja y piensa que puede ser interesante para otras/os compañeras/os.
Durante este año se han puesto en marcha seis, el primero de ellos en abril, son.

- *12 de febrero*: "**Coaching y psicología positiva y el Trabajo Social"**

  Ponente: **D. Pedro Juan Ruiz**

- *17 de marzo*: "**El trabajo social y la intervención en duelos y pérdidas en situación de emergencias"**

  Ponente: **D. Maximiliano García Carmona**

- *7 de abril*: "**Nuevas perspectivas del Trabajo Social: Emprendimiento social y responsabilidad social corporativa"**

  Ponente: **Dñª. Almudena Díaz Requena**

- *15 de abril*: "**El papel del Trabajador Social en la entidad Autismo Sevilla: Atención a familias y técnicos/as en proyectos"**

  Ponente: **Dñª. Gema Ricoy Torres**

- 22 de octubre: "**Nuevas perspectivas de emprendimiento en Trabajo Social**"

  Ponente: **Dña. Rocío Cáceres Damas**

- *29 de octubre*: "**Emprendimiento en Trabajo Social"**

  Ponente: **Dña. Ana Hernández Fernández**

- *12 de noviembre: "***Situación actual del 3+2 en el grado trabajo social: el paso de la Diplomatura a Grado"**

  Ponente: **D. José Luís Sarasola Sánchez-Serrano**

- *17 de noviembre*: **El Trabajo Social penitenciario en la actualidad en México: retos y avances**.

  Ponente: **D. Cristina Estrada Pineda**

➢ Prácticas profesionales

Con el objetivo de facilitar la incorporación al mercado laboral de nuestras personas colegiados, la Junta consideró que sería interesante firmar convenios de colaboración con diversas entidades con el fin, entre otros, de poder realizar nuestros/a colegiados/as, prácticas profesionales en los centros conveniados.

A partir del mes de mayo se acuerda la firma de estos convenios, en este caso se tratan de dos centros socioasistenciales, SarQuavitae de Santa Justa y centros socioasistenciales de Grupo Reifs, donde colegiados y colegiadas realizan prácticas profesionales.

En el caso de SarQuavitae Santa Justa, se firma el convenio el 12 de mayo de 2015 y seguidamente el 27 del mismo mes se firma con Grupo Reifs.

Estas prácticas tienen como objetivos principales, aunque no de manera excluyente, favorecer a dos colectivos que por sus circunstancias puedan tener más dificultad en el acceso al mercado laboral:

-Personas que han terminado recientemente los estudios y no tienen experiencia laboral. A través de las prácticas se dotaría a esas personas de la experiencia que le van a exigir en el futuro para acceder a un puesto de trabajo o lo que es lo mimo, al mercado laboral.

- Personas que llevan tiempo desempleadas y quieren reciclarse en la profesión o personas que no tienen experiencia en Residencia y quieren adquirirla para abrirse nuevos campos de trabajo.

Para poner en marcha este programa, se envió vía a todas las personas colegiadas la información para que pudieran solicitar estar prácticas a través del formulario que se les facilitó vía email. Todas las personas que lo solicitaron, y la preferencia de meses se distribuyó tanto temporalmente como espacialmente y a partir de ese momento, se dio conocimiento a las personas interesadas de cuando empezar su periodo de prácticas.
Todos los periodos son de un total de 100 horas, de esas 80 prácticas y 20 para la memoria final.
En el caso del Centro grupo Reifs, la duración es de dos meses de lunes a viernes, pone a nuestra disposición 2 plazas, una en cada una de los centros que tiene adscrito.
En el caso de SarQuavitae, la duración es de cuatro semanas, de lunes a viernes y ofrece 9 plazas sucesivas durante el periodo de octubre de 2015 a junio de 2016.

➢ Concurso de fotografía

Se hace entrega el día 13 de febrero de los premios del **I Premio Fotográfico sobre la profesional del trabajo Social "El Lado Humano del Trabajo Social".**

En ese acto se da la bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as.

Los premiados de año 2014 han sido:

1er. Premio: **Ana Belén González Pérez**

2ª Premio: **Pablo Martínez Cousinou**

3er. Premio: **Irene Paola Garza del Valle**

Durante el año 2015 también se organiza el **II Premio fotográfico sobre la profesión del Trabajo Social. "Trabajo Social: Una mirada a la Infancia".**

Como en el año anterior, las fotografías seleccionadas se plasman en el diseño del calendario 2015 que se envía vía correo postal a todas las personas colegiadas.

Los premiados de 2015 han sido:

1er. Premio: **Sonia Mariscal Maireles**

2º Premio: **Encarnación Benítez Jiménez**

3er Premio: **David Cárdenas García**

➢ TS difusión

TS difusión es una revista divulgativa de periodicidad bimestral, editada por el Colegio desde 1996.

Se distribuye de forma gratuita a colegiados/as andaluces, instituciones públicas y privadas de ámbito local, provincial y autonómico, todas las EUTS y Colegios Profesionales de Trabajo Social de España y principales instituciones públicas del ámbito social a nivel estatal.

En la actualidad, ajustándonos a los tiempos, la distribución se hace de manera digital y a través de enlaces en las redes sociales, para así, acceder a todo el público en general.

Tiene entre sus objetivos divulgar información de carácter social, dar a conocer la actualidad profesional, difundir las actividades de los distintos Colegios Participantes y ser instrumento o vía para consolidad nuestra presencia y nuestra implantación social (de los Colegios, de la figura del T.S. y de la profesión en general) en el ámbito andaluz.

Los colegios que participamos en la elaboración de esta revista, somos: Colegio profesional de Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva.

Durante este año hemos colaborado en cada edición, enviando noticias de nuestro colegio y en nuestro caso, al tener la Presidencia del Consejo Andaluz, también hemos enviado noticias del Consejo Andaluz. Igualmente en cada nº de revista hemos entrevistado a colegiados y colegiadas nuestros/as y hemos enviados dichos artículos. En el caso de 2015, son los que siguen:

- ✓ Abril 2015. Revista nº 108. Sección: Tú Universidad. *"La Universidad, centro del saber:* ***José Luis Malagón Bernal****"*
- ✓ Junio 2015. Revista nº 109. Sección: Nuevos yacimientos de empleo. "*Intervención asistida por animales:* ***Maria Perea Mediavilla***"
  "*Responsabilidad social corporativa:* ***Almudena Díaz Requena***"
- ✓ Agosto 2015. Revista nº 110. Sección: La voz de la experiencia: "*La voz de la experiencia:* ***Maria Dolores Caballero Palomo***"
- ✓ Octubre 2015. Revista nº 111.Sección: Trabajo Social Rural. *"Trabajo social en la campiña sevillana: Municipio de La Luisiana y El Campillo.* ***Monserrat Martín Torres****"*

- ✓ Diciembre 2015. Revista nº 112. Sección: Noticias varias. Algunas de las noticias de nuestro Colegio que han salido publica en el nº 112, son:

    - “I Jornadas divulgativas sobre Emergencia Social en catástrofe y desastres”.

    - II Jornadas provinciales: “La Coordinación entre los sistemas Públicos de Salud y Servicios Sociales desde la Atención en los Servicios de urgencias.

    - Espacio Formativo: Saber más….Emprendimiento en Trabajo Social.

También desde Agosto de 2015, están colaborando con el Colegio de Sevilla, enviando artículos de tema: “Cine Social”, en el caso de Cira López y en “Literatura Social” en el caso de Mª del Mar Candil.

4.2-LEGISLACIÓN

Los **objetivos** de esta área son fundamentalmente:

1. Continuar con el trabajo comenzado desde el área.
2. Realizar las actuaciones precisas, en cada momento, en aras a la defensa de la profesión y sus profesionales.
3. Fomentar y reivindicar las buenas prácticas en el ámbito de la profesión del trabajo social.

Para materializar estos objetivos **hemos trabajado** en:

- Los diferentes textos normativos donde están inmerso los/as profesionales y la profesión del Trabajo Social.

- *Hemos elaborado un formato unificado para las alegaciones que recibimos de los/as colegiados/as.

- Para trabajar los diferentes textos legales, hemos creado un protocolo que consta de los siguientes pasos:

    - Paso 1: Recibimos el texto normativo de la entidad competente mediante carta certificada o vía correo electrónico.
    - Paso 2: Enviamos el texto vía correo masivo a todas las personas colegiadas. Adjuntamos formato de alegaciones para las diferentes Propuestas que quieran aportar. Fijamos fecha tope de aportaciones
    - Paso 3: Envío de *recordatorio* del email anterior. (Próximo a la fecha tope de finalización de aportaciones por parte de las personas colegiadas).
    - Paso 4: Una vez recepcionadas todas las aportaciones, elaboramos técnicamente el documento que recoja todas las aportaciones.
    - Paso 5: Entrega de documento en organismo competente.

PROPUESTA nº-
ARTÍCULO y página
TEXTO PROPUESTO
FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

*Documento para recoger las propuestas de las personas colegiadas.

Algunas de las **normativas** trabajadas durante el año 2015, son:

➢ Borrador decreto equipos de tratamiento familiar

En el mes de mayo se presentó a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales las aportaciones y parecer razonado al borrador del proyecto de ***Decreto por el que se regula el Programa de Tratamiento a Familias con Menores y su gestión mediante la cooperación entre la Junta de Andalucía y las Entidades Locales.***
Un total de 23 **propuestas** fueron presentadas a la Consejería.

➢ Fondos FEAD

Durante los primeros meses de 2015 tuvo lugar el reparto y gestión de los fondos FEAD (Fondos de ayudas europeas para los necesitados). En este sentido, desde el Colegio y también como miembros del Consejo Andaluz, nos unimos al posicionamiento y al plan de actuación marcado por el Consejo General de Trabajo Social. Esto fueron los puntos clave:

1. Oposición al planteamiento FEAD como medida puramente asistencialista.

2. Consenso respecto a que los informes de valoración han de ser emitidos por trabajadores/as sociales colegiados/as.

3. Visibilizar la situación de los Servicios Sociales.

Estas fueron las actuaciones desarrolladas:

1. Elaboración y ejecución de un itinerario calendarizado de incidencia política desde el Consejo Andaluz a diferentes niveles:

- Difusión entre las personas colegiadas los documentos y actuaciones.
- Reuniones con las grandes entidades de reparto de alimentos: Banco Alimentos y Cruz Roja. Reuniones a nivel autonómico y provinciales para establecer un trabajo coordinado y de colaboración.
- Reuniones con Ayuntamientos y Diputaciones, responsables de Servicios Sociales.
- Refuerzo y sistematización de la atención a los/as trabajadores/as sociales colegiados /as que hagan llegar a los colegios sus consultas sobre la gestión y aplicación del FEAD.
- Promoción de los canales de comunicación y coordinación entre servicios sociales y entidades sociales para que se garantice la atención integral de las personas y familias participantes del FEAD.

➢ Posicionamiento en el ámbito de los servicios sociales desde la aprobación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre.

Ha sido un tema recurrente a lo largo del 2015, dada la trascendencia que conlleva para los Servicios Sociales.

Debido a esa importancia se ha solicitado análisis jurídico a la empresa que lleva el asesoramiento jurídico del Colegio.

Se ha dado, igualmente traslado a las personas colegiadas mediante correo masivo.

➢ Anteproyecto de Ley de garantía y sostenibilidad del Sistema y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Hemos dado traslado a nuestros colegiados y colegiadas adjuntándole el formato único de alegaciones, con las propuestas que recepcionamos creamos un documento que reflejara el sentir de todas ellas y en octubre se presentaron más de 50 propuestas a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el proceso de información pública del ***Anteproyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía***.

➢ Aportaciones al pacto por la dependencia.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía adoptó un Acuerdo por el cual aprobó proponer al Gobierno de la Nación el Pacto de Estado en defensa del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Acordó instar a las diferentes fuerzas políticas, colectivos, agentes económicos y sociales, así como cualquier otra entidad representativa de intereses de las personas en situación de dependencia, a la adhesión a dicho Pacto, así como a formular propuestas en desarrollo del mismo de cara a garantizar el sostenimiento y consolidación del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

En cumplimiento de dicho Acuerdo en diciembre de 2015 se inicia un proceso participativo abierto a entidades y organizaciones implicadas en este ámbito, entre ellas el Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla.

Nuestro Colegio con el resto de Colegios Andaluces, presentamos una serie de propuestas, en dicho documento compartimos las debilidades generales del sistema y el efecto generado

por la situación de crisis económica y financiera al desarrollo, sostenimiento y consolidación del que se preveía iba a ser el Cuarto Pilar del Sistema de Bienestar. El retraimiento de la financiación estatal y autonómica, el recorte de las intensidades de recursos, la paralización del sistema en todas sus fases, el retraso de la incorporación del grado, etc., efectivamente han generado un espacio de desprotección y ha debilitado su concepción de derecho subjetivo. En relación al contenido mínimo del Pacto de Estado, si bien coincidimos y apoyamos el texto propuesto, proponemos la concreción de algunas cuestiones.

4.3-SOCIOSANITARIA y SERVICIOS SOCIALES

Los **objetivos** de esta área son fundamentalmente:

1. Reactivar, consolidar y visibilizar el trabajo del Área sociosanitario.

2. Acompañar activamente a los y las profesionales de los Servicios Sociales ofreciendo soporte, asesoramiento y apoyo ante las dificultades en su ejercicio profesional.

3. Trabajar en acciones que conlleven una mayor coordinación social y sanitaria.

Para materializar estos objetivos **hemos trabajado** en:

- Los diferentes textos normativos donde están inmerso los/as profesionales de las áreas sociales y sanitarias.

- Aportaciones al proyecto de Decreto del Consejo de Salud. Recopilación y documentación de las aportaciones, elaboración y entrega.

    - No hay resolución aún publicada, se está realizando el seguimiento oportuno.

- Aportaciones al Anteproyecto de ley de garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- Realización de II Jornadas Sociosanitarias

- Publicación y Difusión de actas de las Jornadas

- Asistencia a Actos externos

- Trabajo con miembros de la Comisión Sociosanitario

➢ Análisis de normativa, programas y planes

Este apartado está conectado con el trabajo realizado con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social. Desde el Colegio, cuando se trata de un texto de ámbito autonómico se envía a todas las personas colegiadas para recabar las aportaciones y se pone en común con los colegios profesionales andaluces sintetizándose y consensuándose en un único documento.

Para la presentación de posicionamientos sobre diferentes áreas es clave la participación de las personas colegiadas que colaboran en la remisión de aportaciones.

PROPUESTA nºx
ARTÍCULO y página
TEXTO PROPUESTO
FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Al mismo tiempo, se hace una ronda de contactos telefónicos con profesionales referentes del área que corresponda (salud, servicios sociales, mediación…) y/o la convocatoria de reuniones presenciales de análisis del tema en concreto.

Las aportaciones se recogen a través de un formulario unificado que facilita la recopilación de las mismas.

Durante este año 2015, se han trabajado varias normativas, como se ha recogido en el apartado 4.2. relacionadas con lo social y sanitario, donde ha participado el Colegio con sus aportaciones.

➢ Jornadas sociosanitarias

En 2015 se ha organizado y desarrollado, las II Jornadas Sociosanitarias, organizadas por nuestro Colegio.



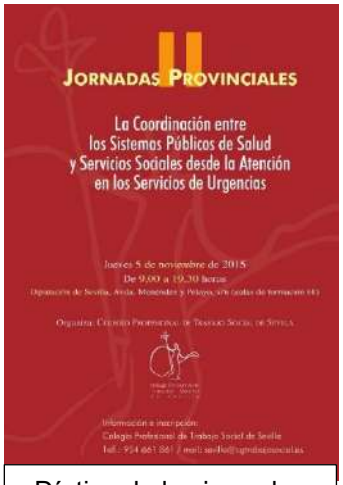
Ya en 2014, se creyó importante trabajar uniendo estos dos grandes la social y sanitario, y por ello se creo una comisión que aunaba ambas "comisión sociosanitaria".
De ahí surge la idea de organizar unas jornadas en esta línea, porque hay temas muy importantes y trascendentales para la profesión que hay que abordarlos desde estas dos áreas donde trabaja el Trabajo Social de forma unanime y decidida.
En 2014, surgen las primeras jornadas sociosanitarias y en 2015, organizamos las:

II Jornadas Sociosanitarias "*La coordinación entre los sistemas públicos de salud y servicios sociales desde la atención en los servicios de urgencias*".

Tuvieron lugar el 5 de noviembre, por segundo año consecutivo, se pretendió ofrecer un espacio de encuentro entre profesionales del Trabajo Social con vinculación al ámbito socio sanitario.
Se mantiene como línea de acción del Colegio la consolidación de este espacio anual, así como otros que se estimen oportunos de intercambio anual.
Más de 50 profesionales participaron en esta edición en la que se contó con la participación de profesionales de diversos contextos para la presentación de la gestión de casos.

➢ Publicación y difusión de Actas

Durante este 2015, se ha hecho difusión de las **I Jornadas provinciales "*El Papel del Trabajador Social. Coordinación entre el Sistema de Servicios Sociales y el Sistema Sanitario*"**, celebradas en octubre de 2014. Se ha hecho una tirada de 500 ejemplares y la difusión se ha hecho a través de la distribución de ejemplares entre las personas participantes en las I Jornadas y entre las asistentes a las II Jornadas sociosanitarias, además del envío de ejemplares a distintas instituciones y organizaciones.



Díptico de las jornadas

A la misma vez se ha habilitado un enlace que se ha difundido por las redes para que las personas que lo deseen puedan acceder al contenido completo de dicho ejemplar, el enlace es:

http://trabajosocialsevilla.es/index.php/biblioteca/publicaciones/213-actas-de-las-primeras-jornadas-provinciales

En este mismo año también se ha publicado las actas de las **II Jornadas provinciales "La coordinación entre los Sistemas Públicos de Salud y Servicios Sociales desde la Atención en los Servicios de Urgencias"**, celebradas el 5 de noviembre. En este caso la difusión se ha hecho a través del envío de ejemplares a las personas que han participado activamente en el desarrollo de las mismas, a instituciones públicas a nivel local, provincial y autonómico, universidades, bibliotecas y organizaciones con las que trabaja y tiene convenio el Colegio. En cuanto a la difusión en redes se ha enviado email masivo a todas las personas colegiadas y se ha utilizado las redes sociales y la web para plasmar el enlace y que toda persona interesa pueda acceder al contenido completo de dicho ejemplar, el enlace es:



http://trabajosocialsevilla.es/index.php/biblioteca/publicaciones/214-actas-de-las-segundas-jornadas-provinciales

4.4-COMUNICACIÓN

Los **objetivos** de esta área son fundamentalmente:

1. Adaptar la comunicación a los nuevos tiempos.
2. Activar las Redes Sociales del Colegio Profesional de Trabajo Social.
3. Visualizar la función y la actividad del Colegio.

Para materializar estos objetivos **hemos trabajado** en:

- Actualización y reactivación de las redes sociales (Facebook, twitter, youtube…)
- Recopilación diaria de información relacionada con la profesión
- Trasmisión semanal a las personas colegiadas de las noticias de interés para nuestro colectivo
- Renovación página web del Colegio profesional
- Presencia del Colegio en la prensa escrita.
- Presencia del Colegio en los medios audio-visuales
- Presencia del Colegio en los medios radiofónicos.

A partir de mediados de 2015, hemos enviado a nuestros colegiados/as las noticias relevantes de la semana, a través de lo que llamamos "**semanarios informativos**", esta información la obtenemos de la prensa diaria y está abierto a incluir alguna información que las personas colegiadas quieran aportarnos. La finalidad de estos semanarios es que estemos actualizados con toda la información relevante en nuestra profesión.

4.5-RELACIONES INSTITUCIONALES

Los **objetivos** de esta área son fundamentalmente:

1. Hacer visible el Colegio en diferentes Instituciones tanta públicas como privadas.

2. Colaborar con otras entidades que puedan beneficiar al colegiada y/o colegiado.

3. Fomentar relaciones con las Universidades, administraciones tanto autonómicas, provinciales y locales.

Para materializar estos objetivos **hemos trabajado** en la realización de las diferentes **actuaciones**:

- Diferentes campañas
- Convenios
- Colaboraciones
- Participación en eventos y ponencias
- Otras actuaciones

➢ Diferentes Campañas

○ Internas

Campaña Compromisos para garantizar un sistema público de Servicios Sociales de Andalucía

Una de las actividades más relevantes de este año llevada a cabo activamente desde los ocho colegios andaluces ha consistido en la elaboración del Documento ***"Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales"***, y puesta en marcha de una campaña de difusión con actividades en todas las provincias.

De este modo, cinco mil profesionales del trabajo social manifestábamos nuestra apuesta por el Sistema Público de Servicios Sociales. Dicho documento se presentó a los medios de comunicación el 16 de septiembre de 2015, posteriormente a los partidos políticos representados en el Parlamento de Andalucía con la doble finalidad de darle a conocer el mismo y también para conseguir de cada partido su adhesión, al igual que de los movimientos sociales, asociaciones del tercer sector, fundaciones, sindicatos, empresas y ciudadanía.



Nuestro Colegio no podía ser menos y hemos estado apoyando la campaña y divulgándola por las organizaciones e instituciones donde hemos estado presentes.

Igualmente, en las redes sociales, se lleva a cabo paralelamente una campaña de recogida de firmas mediante formulario electrónico y el Colegio ha divulgado este formulario en nuestras redes y está animando a todas las personas a que firmen en apoyo a dicha campaña.

Productos generados en la campaña:

Para la difusión de la campaña tanto físicamente como por la redes hemos utilizado unos materiales que han ido en la misma línea visión para que se pudiera identificar la campaña perfectamente.

Compromisos para garantizar un Sistema Público de Servicios Sociales

Documentos de la campaña:

https://issuu.com/00424/docs/documento__decalogo_y_adhesi__n

Formulario electrónico para la adhesión online:

http://www.tsandalucia.es

Página de Facebook:

https://www.facebook.com/documentocompromisostsandalucia/





Formulario de adhesión electrónica y en papel

-Formulario de Adhesión Institucional.

-Página de Facebook.

○ Externas

Stop Rumores



Iniciativa de la **FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE** que promueve la creación de una **Agencia Antirumor**, con la colaboración de entidades y personas a título individual, y cuyo objetivo es combatir los rumores negativos e inciertos que dificultan la convivencia en la diversidad en nuestros entornos más cercanos.

EAPN



Campaña promovida por **EAPN Andalucía** y que ha tenido como principales objetivos la aprobación por parte de todas las fuerzas políticas de un **plan de choque contra la pobreza** en 2015, iniciativa que se apoya en una recogida de **firmas**, y la asunción por parte de los **partidos políticos** de un decálogo de compromisos para avanzar en la igualdad de derechos y oportunidades.

➢ Convenios

○ SarQuavitae

Este convenio se firma el **12 de mayo de 2015** y tiene por **objeto** establecer un marco de colaboración en cuanto a la información y comunicación de los servicios que cada entidad presta; la publicidad de las prestaciones y/o de sus profesionales; y la promoción colaborativa tanto de los servicios como de los profesionales adheridos/promovidos por cada entidad.

○ Reifs

Este convenio se firma el **27 de mayo de 2015** y tiene como **objeto** establecer un marco de colaboración en cuanto a la información y comunicación de los servicios que cada entidad presta; la publicidad de las prestaciones y/o de sus profesionales; y la promoción colaborativa tanto de los servicios como de los profesionales adheridos/promovidos por cada entidad.

○ Fundación Universidad-Sociedad de la UPO

Este convenio se firma en **8 de mayo de 2015** y tiene por **objeto** colaborar en actividades de interés general en este convenio, en concreto, en la organización del curso de verano "El individuo como motor en los procesos de inclusión social", dentro de la programación de la XIII edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide en Carmona, que imparte un colegiado de nuestro colegio, el cual nos pide colaboración para tal fin, Alejandro Martín Pluma.

○ ALBATROS-Andalucía

Este convenio se firma el **1 de abril de 2015**, y el **objeto** de dicho convenio es posibilitar a las personas con discapacidad intelectual que realizan el Programa de Formación para el Empleo, organizado por la Asociación Albatros Andalucía, la realización de actividades complementarias a la formación recibida, de carácter práctico, para conseguir de esta manera habilidades precisas para desenvolverse en cualquier ámbito de trabajo.

○ Asociación de profesionales valorador@s de dependencia de Andalucía. AproVadA

Este convenio se firma el **22 de abril de 2015** y tiene como **objetivo** principal desarrollar la colaboración entre AproVadA y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla, en el marco de la investigación, la formación y la defensa del papel del Trabajo Social en el ámbito de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

○ Universidad de Guadalajara (México)

Este convenio se firma el **9 de julio de 2015** y tiene como **objeto** establecer las bases y criterios sobre los cuales la "UDEG" y el "CODTSS" realizarán acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas que desempeñan.

○ Foro Profesional por la infancia

Este foro se constituye el 5 de mayo de 2015, surge con el Objeto de hacer visible la situación de los menores en general y en especial de los más desfavorecidos. La idea central es partir del análisis profesional y no sólo trabajar por ellos y para ellos, sino contando con su participación directa.

➢ Participación en eventos y ponencias

- Enero

  - Reunión con Soledad Cabezón Ruiz (Sevilla)
  - Reunión Presidente Aprovada, David Muñoz (Sevilla)
  - Entrevista Trabajadoras Hospital de Valmet (Colegio)
  - Entrevista directora SarQuavitae (Sevilla)

- Febrero

  - Asistencia a Jornada informativa en torno a las nuevas Convocatorias de Ayudas a Proyectos Sociales. (Sevilla)
  - Entrevista con D. Francisco Javier Guzmán Diputación Provincial (Diputación Sevilla)
  - Intercolegial TS Difusión (Antequera)
  - II Mesa Provincial Coordinación de Sistemas (Madrid)
  - Charla Informativa sobre Coaching, Psicología Positiva y Trabajo Social (COTS)
  - Acto Bienvenida Nuevos Colegiados y entrega premio I certamen de Fotografía.
  - Mesa Redonda emprendimiento social y Colegios Profesionales.(Sevilla)
  - Asamblea general anual EAPN-A (Sevilla)

- Marzo

  - Jornadas FEAFES (Sevilla)
  - Charla Informativa en la UPO, sobre Información para la Colegiación
  - Mesa redonda grupos políticos (Colegio)
  - Cine-Fórum: Presentación documental “Derechos sociales y Dignidad” producido por el Consejo General de trabajo social (UPO-Sevilla)

- Abril

  - Charla “Saber más sobre…Nuevas perspectivas del Trabajo Social: Emprendimiento social y responsabilidad social corporativa.(Colegio)
  - Charla “Saber más sobre… Autismo” (Colegio)
  - Reunión firma convenio con Aprovada (Sevilla)
  - Reunión con Albatros-Andalucía (Colegio)

- Mayo

  - Firma Foro Profesional por la Infancia en Andalucía (Sevilla)
  - Conferencia de D. Fernando Fantova (UPO-Colegio)
  - Inspectores del Ministerio para la Acreditación de Títulos (UPO-Sevilla)
  - Firma convenio SarQuavitae (Colegio)
  - Reunión gerente Banco de Alimentos de Andalucía.(Sevilla)
  - Reunión con D. Manuel Martínez Domeneq, director ASSDA, (Sevilla)
  - Reunión Director Agencia EFE (Sevilla)
  - Firma convenio Grupo Reifs (Colegio)
  - Reunión Dª. Amalia Gómez, Presidenta Cruz Roja (Sevilla)
  - Congreso Trabajo Social y Salud (Madrid)

- Junio

  - Reunión con colegiado Gregorio Fernández García, proyecto escuela de animación sociocultural (Sevilla)
  - Reunión con Subdirector área de Cohesión Social de diputación de Sevilla, D. Juan Osuna (Sevilla)
  - Reunión con EAPN-A (Sevilla)
  - II Foro de Debate Político (Madrid)
  - Foro de debate social Fundación Pfizer (Madrid)
  - Debate Delegado del Gobierno, D. Antonio Sanz (Sevilla)

- Julio

  - Participación en mesa redonda cursos de verano UPO (Sevilla)
  - Reunión con Director Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, D. Lorenzo Navarrete Moreno.

- Agosto

  - Reunión Defensor del Pueblo

- Septiembre

  - Presentación documento “Compromiso para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía” (Sevilla)

- Reunión Director General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía, D. Luis Vargas (Sevilla)
- Reunión con D. Joaquin Uria, Licenciado en derecho (Tribunal Constitucional)
- Asistencia al acto del "Premio Andaluz al mérito académico y profesional en proyectos socioasistenciales" (Sevilla)

- Octubre

  - Reunión Consejo General de Trabajo Social (Madrid)
  - Reunión Decano Colegio politólogos y sociólogos de Madrid (Madrid)
  - I Jornadas Divulgativas "emergencias en catástrofes y desastres" (Colegio-Sevilla)
  - Pleno Observatorio contra la violencia de Género de Sevilla (Sevilla)
  - Charla "Saber más sobre…Nuevas perspectivas de emprendimiento en Trabajo Social"

- Noviembre
  - Reunión Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, Dª. Mª José Sánchez Rubio. (Sevilla)
  - Reunión UGT-Andalucía (Sevilla)
  - II Jornadas Sociosanitarias, Coordinación entre los Sistemas Públicos de Salud y Servicios Sociales desde la atención en los servicios de urgencias" (Sevilla)
  - XXII Congreso anual ADYGSS (Madrid)
  - Reunión Decana Facultad de Ciencias Sociales (UPO-Sevilla)
  - Charla "Saber más sobre…Situación actual 3+2 en el Grado Trabajo Social: el paso de la Diplomatura al Grado" (Colegio-Sevilla)
  - Firma convenio con Universidad de Guadalajara y conferencia Cristina Estrada. (Colegio-Sevilla)
  - Intervención en el Parlamento de Andalucía (Sevilla)
  - Asamblea ordinario asociación Aprovada (Estepa)
  - Día internacional de la Violencia de Género, delegación de Igualdad, Juventud y relaciones con la Comunidad Universitaria (Sevilla)
  - II Congreso de Trabajo Social. (Málaga)
  - II Congreso Andaluz sobre TDHA. Asociación Andaluza de Familiares de personas con Hiperactividad. (Granada)

- Diciembre

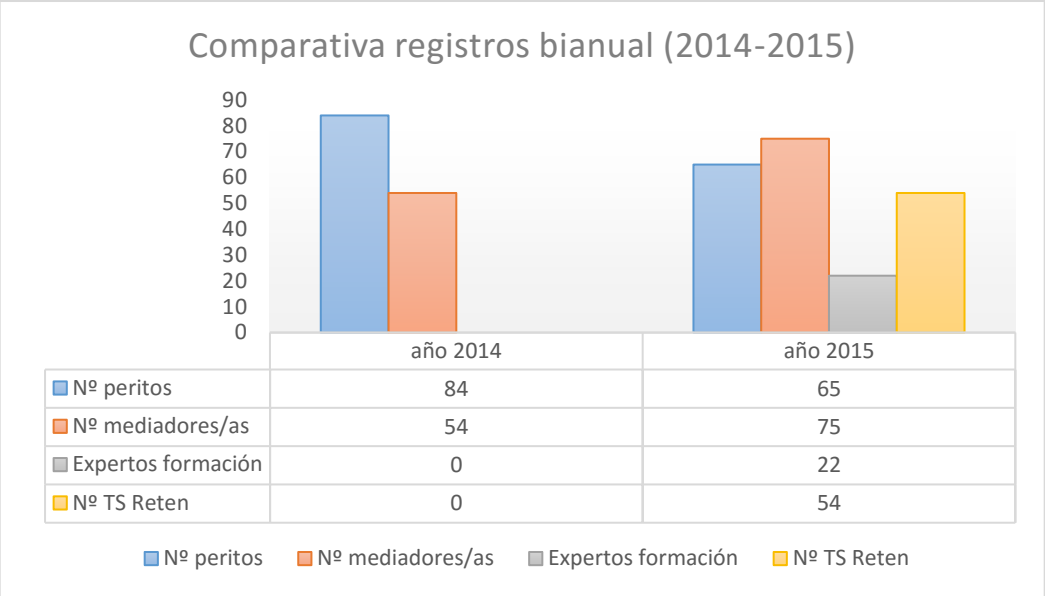
    - Asistencia acto X Edición Premios Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad (Sevilla)
    - Reunión con directora de Firma Quattro, Dña. Ana Hernández. (Colegio-Sevilla)
    - Mesa debate partidos políticos en el Colegio Profesional de Médicos (Sevilla)
    - Reunión con CC.OO (Sevilla)
    - Reunión Profesor Fraile (Sevilla)

4.6-TEMAS TRASVERSALES

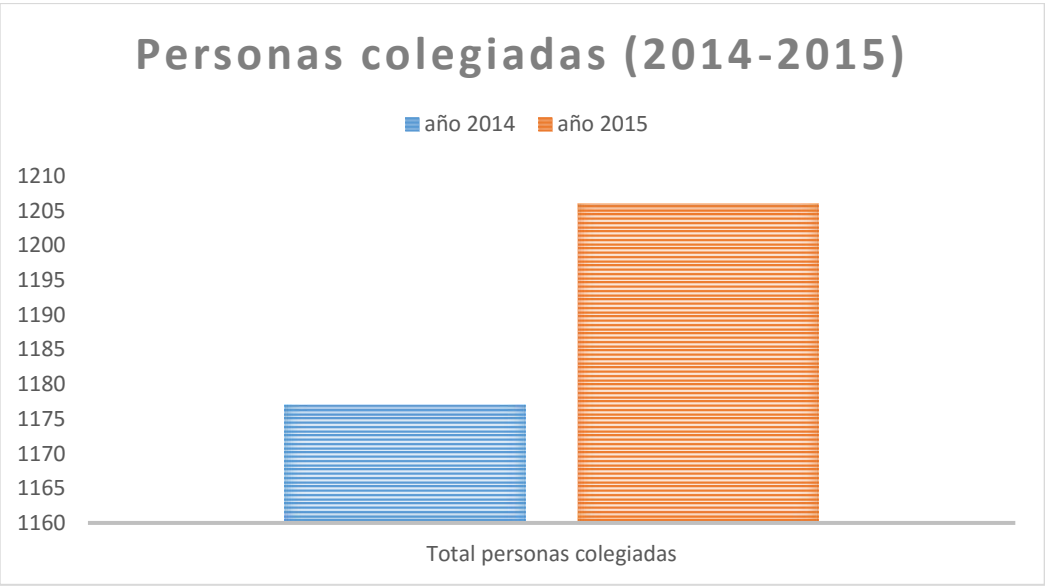
Alguno de los temas transversales son los registros que tenemos en el colegio como:

Listado de peritos, mediadores…, este año como novedad y debido a la apuesta que hemos hecho en formación, hemos creado un registro de expertos en competencias formativas y con el mismo motivo un listado de reten de trabajadores sociales colegiados en emergencias, catástrofes y desastres.

Registro	Año 2014	Año 2015
Registro de peritos	84	65
Registro de mediadores/as	54	75
Registro de expertos/a en competencias formativas	0	
Reten de T.S. colegiados/as en emergencia, catástrofes y desastres.	0	54



En cuanto a las personas colegiadas a 31 de diciembre de 2015, hay 1206 personas, en la gráfica siguiente se puede ver que con respecto a 2014, hemos subido en personas colegiadas, teniendo en cuenta las altas y bajas, nos da un número superior en 29 personas.



5

PROGRAMAS EN CURSO

Varios son los programas en curso que bien han comenzado su andadura en 2015 o ha empezado a engendrasen en este 2015 para afianzarse en 2016. Alguno de estos proyectos que tenemos encima de la mesa son:

➢ **Campaña Compromiso para garantizar un sistema público de Servicios Sociales de Andalucía.**

- Seguimos con esta campaña, trabajando en darla a conocer por todo nuestro colectivo e incluyéndola en todas las programaciones de actos donde participamos activamente para concienciar a todas las personas de la importancia de defender un sistema público de Servicios Sociales de Andalucía.

➢ **"A pie de calle".**

- Este proyecto se puso en marcha a través de la petición que nos hizo un grupo de compañeros y compañeras colegiadas, con la finalidad de poner voz a "lo social", a través de un programa de radio que ellos mismo producirían y dirigirían.
  Durante este 2015, se ha dotado de los materiales necesarios para poder hacer una realidad este proyecto y hoy día el Colegio de Trabajo Social de Sevilla, cuenta con una radio propia donde habla de los temas importantes que nos preocupan a la profesión.
  Las personas responsables de este proyecto son los compañeros y compañeras:
  -Antonio Ojeda Álvarez
  -José Manuel Puerto Pulido
  -Esperanza Durán Sousa
  -Manuel Sánchez Florido

➢ **Estudios de Posgrado**

- El Colegio está inmerso en el trabajo de la realización de estudios de posgrado en colaboración con Universidad, en este caso con la Universidad Pablo de Olavide. Los objetivos son:

- ✓ Promover el conocimiento sobre la mediación y los nuevos métodos de resolución extrajudicial de conflictos, desde una perspectiva multidisciplinar.
- ✓ Poner en práctica diferentes formas de intervención social en el contexto de la resolución de conflictos.
- ✓ Tomar conciencia de los nuevos yacimientos de empleo que surgen de la Unión Europea , y que pretenden construir nuevas estructuras sociales para satisfacer la resolución consensuada de conflictos , para así trabajar más coherentemente con los valores de justicia, democracia, cohesión social y sostenibilidad.
- ✓ Formar al alumnado para que sea capaz de encontrar nuevas posibilidades de inserción laboral incluidas dentro de la mediación.

El Master está en fase de aprobación por parte de la universidad competente, UPO, es Título Propio, y consta de 60 ECTS. La intención es que se desarrolle durante el período académico 2016-2017.

- ➢ **Escuela oficial de formación práctica.**

Desde el Colegio se están llevando a cabo reuniones con profesionales expertos (juristas, asesores fiscales) y valorando el crear un órgano adscrito al Colegio que fomente y concierte criterios de calidad en la Formación.

- ➢ **Cursos de verano Universidad Pablo de Olavide**

Como hemos comentado anteriormente, aunque se han presentado más de un curso, la Universidad nos ha aprobado uno, es:

- ANÁLISIS DE LA FUTURA LEY DE SERVICIOS SOCIALES EN ANDALUCÍA"

El objetivo de la acción formativa que se propone, es analizar la nueva ley de servicios sociales de Andalucía, como sistema público de servicios sociales en nuestra comunidad.

Se abordará, desde las Administraciones Públicas, la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, entidades privadas sin ánimo de lucro, universidades, colegios profesionales vinculados a las ciencias sociales; desde el Trabajo Social, desde la Educación social y desde la Psicología. Tendrán cabida los grupos parlamentarios, en concreto los representantes vinculados a los servicios sociales.

Fecha de inicio: 7 y 8 de julio

- **Revista Científica**

  Los objetivos de esta revista son:

  - Trasmitir de forma rigurosa, crítica y profesional contenidos relacionados con el Trabajo Social,
  - Apostar por trabajos vanguardistas e innovadores de desarrollo de la profesión en cualquiera de sus ámbitos.
  - Pretende ser el baluarte para conformar un medio estudio e investigación y de crear espacios de reflexión y debate donde poder abordar los principales retos de la profesión.

Se está trabajando la posibilidad de que sea una revista de periodicidad semestral/anual (1 ó 2 números al año).

- **Proyecto de Ley de Servicios Sociales**

El 12 de enero de 2016, ha salido publicado en BOJA el anteproyecto de ley de SS.SS de Andalucía, a partir de ese momento el Colegio de Trabajo Social de Sevilla, se ha puesto a trabajar en estudiar el anteproyecto y aportar las modificaciones que se han creído conveniente.

Este es un tema que consideramos de suma importancia ya que supone la "sustitución, actualización, modificación...", de la Ley 2/1988 de 4 de abril de Servicios Sociales de Andalucía, que ha sentado las bases de los SS.SS actuales en Andalucía y ha estructurados el Sistema de Servicios Sociales de Andalucía durante los último 28 años.

El anteproyecto ha pasado a debate Parlamentario, es ahora Proyecto de Ley de Servicios Sociales, aquí el Colegio ha tenido un papel relevante, ha participado tanto como Colegio en Instituciones provinciales y locales, como Consejo Andaluz, llevando la voz y las propuestas de las ocho provincias andaluzas a las Instituciones autonómicas competentes, como Consejería o a todos los grupos parlamentarios representados en la cámara, aunque todavía queda trabajo, y en ello estamos trabajando.

Durante todo este tiempo están surgiendo grupos de trabajo para debatir el proyecto de ley en organizaciones e instituciones, a las que somos invitados y en la que participamos activamente, paran que la ley que resulte, sea la mejor para defender el Sistema Público de Servicios Sociales, y que defienda tanto a nuestros profesionales, a nuestra profesión como a todos los usuarios del sistema en condiciones de igualdad.

➢ Comisión de emergencia

A raíz de las “I Jornadas Divulgativas en Emergencias en catástrofes y Desastres” se estructuró un Retén de Trabajadores/as Sociales especializado en Emergencias, Catástrofes y Desastres.

La Comisión está compuesta por 54 trabajadores sociales que se están especializando en emergencias, con formación de calidad, como la impartida en nuestro Colegio Profesional por D. Darío Pérez Madera. Desde octubre de 2015 hasta la actualidad se continúan con esta comisión.

Este equipo ha participado en intervenciones posteriores como el simulacro Estatal ,GAMMA SUR 2016, organizado por la UME junto con el Consejo General de Trabajo Social igualmente ha participado en el simulacro provincial organizado por la Escuela de Salud Pública de Andalucía y el Excmo. Colegio de Enfermería de Sevilla.

Se han llevado a cabo sesiones de debriefied con los/as asistentes a estos simulacros de reciclaje en emergencias.

Desde la Junta de Gobierno del Colegio se está trabajando para intentar conveniar este servicio con la Administración Pública, este sería un nuevo espacio de actuación para nuestra profesión.

CONSEJO ANDALUZ

6

Durante este año, nuestra relación con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social ha sido aún más estrecha de lo habitual. Aunque el Consejo Andaluz está formado por todos los Colegios Profesionales de Trabajo Social andaluces, y por tanto, el Colegio de Sevilla es miembro. A partir del 24 de enero de 2015, nuestro Colegio, asume la Presidencia del mismo durante dos años, como recoge el artículo 18 de los Estatutos del Consejo Andaluz, ocupando dicho cargo el presidente, Gonzalo Cañestro Fernández.

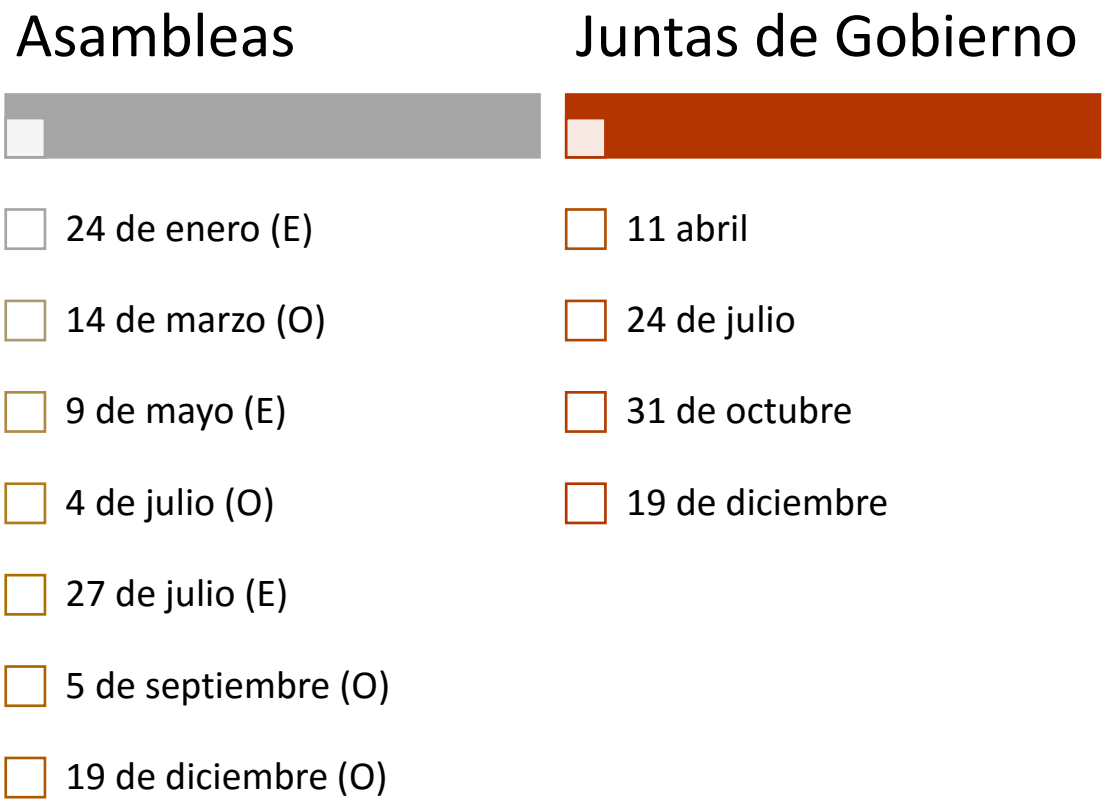


Durante este año, hemos trabajado de la mano con el Consejo Andaluz, impulsando y participando en proyectos donde han requerido nuestra presencia y en proyectos que hemos puesto en marcha, considerando que han podido ser beneficiosos para la defensa y la representación de nuestra profesión en cualquier estamento u organización.

Hemos trabajado con entidades públicas a nivel local (Ayuntamiento de Sevilla, Área de Bienestar Social y Empleo); provincial (Diputación Provincial de Sevilla, Área de Cohesión Social e Igualdad); autonómica (Junta de Andalucía, Consejería de Igualdad y políticas Sociales- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, Consejería de Salud, Oficina del Defensor del Pueblo), Universidades (Sevilla, Pablo de Olavide, Loyola) y otras organizaciones privadas.

Desde el Colegio se ha apoyado la campaña que tiene puesta en marcha el Consejo Andaluz, **Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía**, presentando ésta, en todos los actos donde ha participado el Colegio además de informar de la misma a todas las personas de las diferentes instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas con las que nos hemos reunido.

Reuniones del Consejo Andaluz a la que ha asistido el Colegio profesional de Sevilla, al asumir la Presidencia del Consejo, las reuniones se han celebrado en nuestra sede de Sevilla:



Numerar todas las reuniones o actividades en las que nuestro Colegio ha estado inmerso como consecuencia de asumir la presidencia del Consejo, sería muy extenso, en este caso, sería interesante remitir a todos y a todas las colegiadas/os que estén interesados/a en visualizar dicha memoria en la página del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, memoria que hemos elaborado también desde nuestro Colegio. "**Memoria de gestión 2015**. Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajos social"

7

CONSEJO GENERAL

- 10 enero **Asamblea General Consejo General del Trabajo Social. (Madrid)**
- 7 febrero **Intercolegial TS Difusión. (Antequera)**
- 9 febrero **II Mesa profesional Coord. Sistemas. (Madrid)** IMSERSO
- 14 marzo **Reunión Intercolegial. (Madrid)**
- 25 abril **Asamblea Consejo General. (Madrid)**
- 21-23 mayo **Congreso Trabajo Social y Salud. (Madrid)**
- 25 junio **II Foro de Debate Político. (Madrid)**
- 3-4 oct. **Reunión Consejo General. (Madrid)**
- 23-24 oct. **II Jornadas Profesionales de Trabajo Social. (Almería)**
- 6-7 nov **XXII Congreso Anual ADYGSS. (Madrid).**
- 12 dic. **Asamblea Consejo General. (Madrid).**

8

EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

En cuanto a los medios de comunicación el Colegio en este año 2015 ha hecho una apuesta importante, en primer lugar con la contratación de una empresa externa especializada en comunicación que pudiera poner en valor las actuaciones y el trabajo que estaba realizando el Colegio, pero fundamentalmente, como objetivo principal para tomar esta decisión ha sido, poner en valor la labor de los/as trabajadoras/es sociales y reivindicar el Trabajo Social en todos los estamentos, donde poder llegar.

Con la contratación de esta empresa, se ha trabajado en dos grandes líneas de actuación en cuanto a comunicación:

1.-Estar presente en los medios tradicionales como empresa, radio y televisión

2.-Estar presente en los medios actuales, redes sociales (Facebook, twitter, YouTube..) y modernización de la página web.

Como consecuencia de este trabajo el Colegio ha saloido en números artículos de prensa, en programas de Tv y programas de radio.

Entre los medios en los que ha aparecido nuestro Colegio, están:

- ✓ Prensa escrita:
  - Diario de Sevilla
  - El Correo de Andalucía
  - ABC

- ✓ Prensa Digital:
  - EFE
  - Europa Press
  - La vanguardia.com
  - 20Minutos.es

- ElEconomista.es
- TeInteresa.es
- LaInformacion.com
- AndalucesDiario.es
- AndalucíaInformacion.es

✓ Medios Audiovisuales:

- Canal Sur TV
- El Correo TV
- Giralda TV
- Ondavisión

9

EL COLEGIO EN IMÁGENES…

Enero…



Febrero…



Marzo…



Abril…



Mayo…



Junio…



Julio…



Agosto…



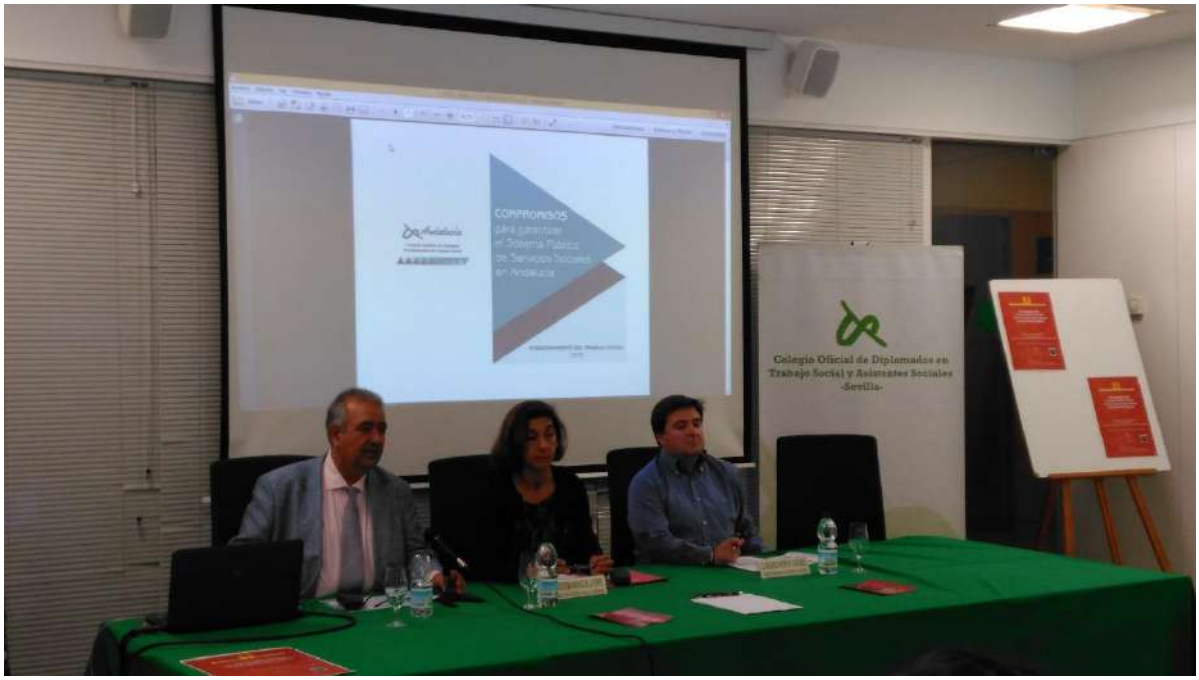
Septiembre….



Octubre…..

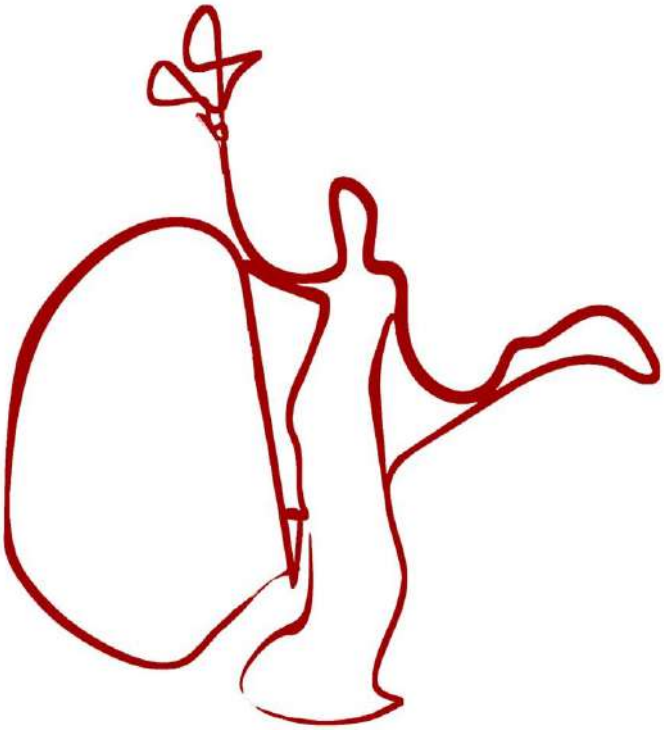


Noviembre….



Diciembre….





Colegio Profesional de
Trabajo Social
de Sevilla